

REDACCION

ADMINISTRACION

Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Labor de los veinte millones de católicos en los Estados Unidos de América

El Congreso Eucarístico de Chicago, ha soprepujado las más optimistas esperanzas, como saben nuestros lectores. Esa grandiosa reunión, ha causado, con toda justicia, emoción mundial, porque universal fué el Congreso.

El hecho se debe a que los católicos de los Estados Unidos del Norte de América no eran bien conocidos fuera de su nación. Algunas breves cifras referentes a nuestros hermanos norteamericanos interesarán seguramente a todos.

Hace medio siglo se contaba en la Unión norteamericana unos cinco millones de católicos apostólicos romanos. Las estadísticas de años pasados arrojaron un total que excedía de 18 millones de fieles. Actualmente el número excederá ciertamente de 20 millones. Es decir, que en medio siglo la población católica norteamericana se ha cuadruplicado y es la más importante del país.

Debe advertirse que en las estadísticas de Norteamérica no se incluye a todos los católicos bautizados como tales, sino solamente a los fieles que frecuentan regularmente la iglesia y «que contribuyen con su óbolo» al sostenimiento del culto y de todas las obras del Catolicismo, porque en los Estados Unidos rige pleno sistema de libertad religiosa. Ni la Confederación ni los 48 Estados federales y los dos territorios contribuyen con sus presupuestos de gastos.

Al frente de los católicos hay 14 Arzobispos (algunos de ellos Cardenales, como los de Nueva York, Chicago, etc.), y cerca de un centenar de Obispos. También existe en la capital de la nación, en Washington, un delegado Apostólico, un Arzobispo, como representante de Su Santidad.

Las estadísticas son grandiosas, como vamos a ver:

Se cuenta en la Unión 24.342 sacerdotes, o sea uno por cada 915 fieles, y unas 7.000 escuelas parroquiales, que educan, instruyen y evangelizan a 2.072.466 alumnos y alumnas. Estos dos millones de niñas y de niños católicos tienen 53.000 maestras y maestros, correspondiendo unos 50 mil a religiosas y a religiosos. En este primer cuarto de siglo, se han fundado el 85 por 100 de las escuelas católicas parroquiales, y éstas aumentan incesantemente. El sacrificio pecuniario que eso representa está dicho en el cálculo que ha hecho el director de la Oficina federal de Educación, al manifestar que es de 312 millones de dólares, o sea de unos 2.184 millones de pesetas cada año. Y sin embargo, de esas gigantescas cifras, el progreso ascensional es continuo y cuantioso.

Hay también 218 colegios para muchachos y 737 colegios para muchachas, y además, más de 2.000 escuelas superiores, que reúnen 180 mil alumnas y alumnos católicos, los cuales tienen diez mil profesores reli-

giosos de uno y otro sexo y 1.500 profesoras y profesores laicos. Estas escuelas superiores vienen a representar lo que nuestros Institutos de segunda enseñanza, y el 80 por 100 de aquéllas se han fundado en los años 1920 a 1925. El presupuesto anual de gastos de las mismas es cercano a 1.000 millones de pesetas. Además de 100 hogares de asistencia para niñas y niños desvalidos, hay cerca de 48 mil huerfanitos que se educan y reciben el sustento en 352 Asilos benéficos fundados y sostenidos por los católicos. Los ancianos están asistidos en 117 Asilos destinados a hombres y mujeres ancianos.

No podían faltar los hospitales, y suman unos 600, los cuales se han levantado y prosperan merced a la generosidad de los fieles.

Para atender a la formación del clero existen 164 Seminarios religiosos, con 1.924 profesores y 13 mil seminaristas. La última estadística dice que en un año aumentaron en 1.250 el número de candidatos a los estudios eclesiásticos católicos.

Figuran también 75 escuelas normales católicas, con 1.062 profesoras y profesores, que preparan para el magisterio a 11 mil alumnas y alumnos.

Todavía debe hacerse mención de las 22 Universidades teológicas, científicas, literarias y artísticas, netamente católicas, en las cuales unos dos mil catedráticos y profesores de las correspondientes ramas del saber humano dan enseñanza y educación de orden superior, a más de 20 mil alumnas y alumnos, los cuales tanto han de laborar en pro del Catolicismo romano.

Quedan patentes los gigantescos resultados obtenidos por nuestros hermanos, resultados que se han conseguido por su verdadera fe, abnegación, sacrificios pecuniarios, e incansante evangelización, en la que no solamente toman parte el clero secular y regular sobre todo de las 17 mil 62 «iglesias» que dió la estadística eclesiástica del año 1923, sino millares y millares de «publicaciones periódicas católicas», no menos espléndidamente sostenidas por los creyentes.

Quiera Dios que esos ejemplos tan elocuentes tengan millares y millares, por no decir millones, de imitadores en la no menos católica España, pero cuyos fieles acaso no se dan plena cuenta y razón de lo que son y exigen estos tiempos, esta actualidad que reclama, más imperiosamente que nunca, sacrificios cuantiosos y verdaderos movimientos cordiales.

Regresados ahora de América nuestros amadísimos Prelados y los restantes peregrinos españoles conoceremos innumerables detalles de sus viajes y estancia en el Nuevo Mundo, que convendrá igualmente divulgar en los 46 mil pueblos de nuestra nación y entre todos los fieles católicos de la misma.

E. NAVARRO SALVADOR

por un año por la suma de 600.000 pesetas, ampliable por los años sucesivos y sujeto a los aumentos que la ley de crecimiento de la rodadura justifique dentro de las cuantías de las tasas que en este decreto se establecen.

Artículo quinto. Se aprueba el presupuesto que ha presentado el Patronato por su cincuenta por ciento aplicable al semestre de julio a 31 de diciembre de 1926, que importa 64.159.750 pesetas, y asimismo el de ingresos en igual cuantía del 50 por ciento que importa 74.825.000 pesetas con las variaciones que se deducen de la distribución y cuantía de las tasas que en el decreto se establecen.

Artículo sexto. En concepto de cooperación por las travesías podrá el Patronato imponer a los Ayuntamientos una tasa especial de 0,50 pesetas por habitante en sustitución o equivalencia de la cooperación que en el decreto ley se autorizaba a ponerles.

Artículo séptimo. Tarifas que se aprueban:

Carros de llanta más estrecha que la reglamentaria: una caballería, 15 pesetas al año. Dos caballerías, pesetas 22,50 al año. Tres caballerías, 30 pesetas al año. Cuatro caballerías, 37,50 pesetas al año.

Carros de llanta reglamentaria: Una caballería, 10 pesetas al año. Dos caballerías, 15 pesetas al año. Tres caballerías, 20 pesetas al año. Cuatro caballerías, 25 pesetas al año.

Automóviles: hasta 5 HP. de fuerza, 75 pesetas al año. Hasta 10 HP. de fuerza, 125 pesetas al año. Hasta 25 HP. de fuerza, 200 pesetas al año. Hasta 30 de HP. de fuerza 225 pesetas al año. Hasta 40 de fuerza y en adelante, 300 pesetas al año.

Camiones: Hasta dos toneladas, 200 pesetas. Hasta cuatro toneladas, 300 pesetas. Hasta cinco toneladas, 400 pesetas. Hasta diez toneladas, 500 pesetas.

Motocicletas: 50 pesetas.
Motocicletas con sidecar: 60 pesetas.

Artículo octavo. Las empresas concesionarias de transportes abonarán en concepto de lo establecido en el artículo séptimo del Real decreto de 20 de febrero del año actual.

Artículo noveno. No obstante lo expresado en la disposición que precede, se procurará por el Patronato y las Diputaciones que se acumulen estas tasas a los impuestos de los Ayuntamientos y al rodaje a que hace referencia el Real decreto citado en el artículo anterior, a fin de que su abono se reduzca a un impuesto único el cual se cobrará preferentemente por las Delegaciones de Hacienda, las que harán la distribución entre aquellas entidades con sujeción a lo dispuesto en este Real decreto ley y en el citado de 20 de Febrero del año actual.

Los católicos de Méjico

Méjico.— Los católicos de todo Méjico están decididos a combatir las medidas antirreligiosas del Gobierno hasta el final.

Se han dictado disposiciones para salir al paso de cada nueva campaña del Gobierno con otra campaña de resistencia.

Los Arzobispos han publicado una pastoral colectiva, en la cual explican a los fieles la campaña de resistencia.

Dicen en la carta los Prelados que la Iglesia se ha demostrado mucho tiempo tolerante ante la persecución, pero que sería un crimen tolerar las leyes nuevas.

Según el plan, las iglesias no serán cerradas, pero quedarán encargadas a un Comité responsable ante los miembros de la parroquia.

Mientras tanto, los funcionarios del Gobierno continúan en su persecución.

Han sido encarcelados otros dos miembros de la Liga de defensa de la libertad religiosa.

Cien mil católicos se dirigen en

peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe para hacer rogativas para la libertad religiosa.

Será probablemente la última peregrinación que se celebre antes de que el 31 del corriente entren en vigor las leyes antirreligiosas.

Cinco mil madres católicas acudieron a la catedral con sus niños para que fueran confirmados, antes de que las medidas antirreligiosas sean implantadas el día 31 del corriente.

Noventa y seis mil niños han sido confirmados desde el 10 del corriente por el arzobispo doctor Mora, ayudado por cuatro obispos más.

La administración del sacramento de la Confirmación terminará el viernes. En dicho día se celebrará en la catedral la última misa solemne, a la cual promete asistir la muchedumbre más grande que jamás en la historia se haya reunido en dicho templo.

Las comunidades religiosas reconocidas en Portugal

El diario «Do Gobierno» publica un decreto concediendo personalidad jurídica a las corporaciones encargadas del culto, a las comunidades religiosas y a cualquier otro instituto religioso, concediéndoles el derecho de adquirir bienes y administrarlos en la misma forma que las asociaciones o corporaciones perpetuas.

Se permite la enseñanza religiosa en las escuelas particulares. El culto público se podrá realizar fuera de los lugares destinados a él actualmente, con tal de que se ajuste al derecho de reunión. Se reconoce capacidad jurídica a las corporaciones que se ajusten a las reglas respectivas de la religión a que pertenecen, siempre que se comuniquen a las autoridades administrativas la lista de asociados y los nombres de las personas que asumen la representación de la entidad.

Los bienes religiosos actualmente en poder del Estado serán vendidos en pública subasta por la Comisión administrativa de los bienes a que pertenezcan las iglesias, depositándose su producto en la Caja general de depósitos a la orden de la misma entidad para ser convertidos en títulos de la deuda pública.

BOLETIN OFICIAL

28 de Julio de 1926

Relación de las instancias, pendientes de despacho, para la concesión de licencias de armas, caza, etc.

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos, en esta provincia, durante el mes de junio.

Continuación de las tarifas de la contribución industrial, de Comercio y profesiones.

Depositaría de fondos municipales de Prades.

Tienen de manifiesto el presupuesto municipal ordinario las alcaldías de Vimbodí y Aleixar, y anuncia la subasta del arriendo de la «Báscula Pública» la de Corbera.

La Escuela Normal de Maestros de Tarragona, desde el día 1.º de agosto abre la matrícula.

Don Francisco Balcells Sabater, de Reus, solicita autorización para abrir un Colegio de primera enseñanza para niños.

El juez municipal de Ribarroja de Ebro condena a don Jaime Berenguer Fernando al pago de cierta cantidad.

DE SOCIEDAD

Numerosa y selecta concurrencia tributó ayer un piadoso recuerdo a doña Josefa Solé Vallvé, esposa que fué del auxiliar de Caja del Ayuntamiento, don José Domenech, asistiendo a los funerales que se celebraron en la parroquial iglesia de San Francisco en sufragio de su alma, evidenciándose las innumerables amistades que en su vida supo granjearse.

Descansen en la paz de los justos la difunta, y reciba su apenada familia nuestro sincero pésame.

Ha regresado felizmente de su viaje de novios por el extranjero, don José M.ª Melendres con su esposa, doña María del Pilar Oliva.

Nuestro particular amigo y distinguido colaborador don Bernabé Martí y Bofarull ha obtenido la «Englantina d'Argent» en los Juegos Florales de Font-Romeu, por su «Oda a la belleza humil».

El día 5 del próximo agosto, con motivo de las fiestas de la Coronación canónica de la celebrada «Mare de Deu de Font-Romeu» se celebrarán en aquella pintoresca ermita de los Pirineos, tan frecuentada por la aristocracia francesa y de nuestra tierra, dichos Juegos Florales, por iniciativa y bajo el patrocinio del Obispo de Perpiñan, monseñor Carselade du Pont.

Nuestra más cordial enhorabuena al laureado poeta y amigo.

Para Poblet, en donde pasará la presente temporada veraniega, ha salido la distinguida señora Guansé, viuda de Salesas.

Ha salido para San Hilario de Calmp, don Adolfo Artal y familia.

Para Esplugas de Francolí sale para pasar temporada, la familia de nuestro distinguido amigo el ingeniero de Obras del Puerto, don Francisco G. de Membrillera.

En su magnífica finca de Puigdelví se encuentra la familia del comerciante y diputado provincial don José López Bertrán.

De regreso de Londres, París y Berlín, en viaje de estudio, ha regresado a ésta, nuestro distinguido paisano don Manuel Fontana, catedrático de la Escuela Industrial de Las Palmas (Canarias).

En sus posesiones del Bruch, ha dado felizmente a luz un precioso niño la distinguida señora doña Carmen Fontana, esposa de nuestro particular amigo don Juan Casas de Muller.

Nuestra enhorabuena.

Hoy en la iglesia del Sagrado Corazón se celebrarán los funerales en sufragio del alma de la distinguida señora doña Josefa Soler y Bas de Batlle.

ECCLESIASTICAS

Se ha recibido un edicto para la provisión de un beneficio con cargo de sochantre segundo, vacante en la santa iglesia Catedral de Lugo, con plazo de treinta días que terminan el 13 del próximo agosto.

En atención al mérito literario de sus obras, ha sido nombrado socio correspondiente de la pontificia Academia Tibérina de Roma, el reverendísimo padre Tomás Viñas, de las Escuelas Pías.

La tasa de rodaje

La «Gaceta» publica un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se autoriza el establecimiento de una tasa especial de rodaje, aplicable a los autos, carros, camiones y motocicletas, con sujeción a la tarifa especificada en el artículo séptimo de este Real decreto.

El importe de su recaudación se distribuirá a razón del 65 por ciento, libre de gastos, para el Patronato y el 35 por ciento restante para las Diputaciones, siendo este último aplicable exclusivamente al arreglo y conservación de los caminos provinciales o vecinales y siendo de cuenta de la misma todos los gastos de cobranza.

Artículo segundo. Si alguna Diputación no está conforme con la distribución del Patronato podrá efectuar el cobro directamente del 65 por ciento de la tasa indicada con un recargo del dos por ciento de cobranza y tendrá facultades para proponer cambiar el itinerario del circuito, si así lo estimase oportuno, no teniendo la Diputación representación alguna en el Patronato.

Artículo tercero. En las provincias en donde no pueda mantener una organización adecuada para asegurar la regularidad del cobro, el Patronato puede hacerlo directamente y entregar a la Diputación la parte que le corresponda o convenir dicho cobro con la Delegación de Hacienda.

Artículo cuarto. Con la Diputación de Barcelona se hará un concierto

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

AVISO

La Dirección del BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA, en estado legal de suspensión de pagos, participa al público que así en la Central como en el Bolsín de Tarragona y demás Cajas auxiliares, continua practicando los servicios de pago y negociación de cupones y títulos amortizados, admisión de depósitos de valores en custodia, compra-venta de valores, canjes, conversiones y agregación de hojas de cupones.

Tarragona, 24 de abril de 1926

Procedente de Roma ha llegado a Vich, donde se propone pasar una temporada, el reverendo P. José María Pou, O. F. M., archivero de la embajada de España cerca del Vaticano.

Mañana, en la ermita de Nuestra Señora de la Roca, de Montroig, se reunirán los sacerdotes de este Arzobispado que terminaron sus estudios el año 1922.

Son estos sacerdotes los reverendos Bernat, Dalmat, Lloberas, Mestres, Miró, Padrell, París, Vives y Zaragoza, a los cuales se agrega su excondiscípulo señor Melendres, empleado del Banco de Roma.

Los citados sacerdotes se reunieron por primera vez hace dos años, en la ermita del «Reimei», de Alcover.

DEL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Fondos benéficos de esta capital, en sesión celebrada ayer, acordó los siguientes donativos:

Asilo de Niñas Huérfanas, pesetas 100.

Idem Hermanitas de los Pobres, pesetas 100.

Idem Hermanas Teresas de San José, 100.

Idem Oblatas del Santísimo Redentor, 100.

Conferencias Sagrada Familia, 50.

Por varios conceptos, 160.

LOCALES

El alcalde accidental, don Juan Sanromá, accediendo a la petición que se le ha dirigido, ha dado órdenes para que sean quitadas las hierbas de la calle de San Pablo, en atención a la solemne fiesta final de los Ejercicios espirituales que se celebrará en la iglesia del Seminario y a la que concurrirán muchos forasteros de las familias de los ejercitantes, y, como el domingo día 18, se espera también un crecido número de tarraconenses.

Son un peligro constante aquellos hierros, especie de barandillas, instalados junto a las taquillas de la Plaza de Toros.

Continuamente, a todas las horas del día, se ven asaltados por bandadas de chiquillos holgazanes que encuentran allí apropiado campo para sus juegos y equilibrios peligrosos.

Ayer, uno causó una importante lesión.

Podría la autoridad ocuparse de ello?

MAL DE PIEDRA lo cura el ARTRIZUROL En la Farmacia DELCLÓS.

Según tenemos entendido, comienza a prepararse en la iglesia del Carmen un solemne Novenario para el próximo mes de septiembre en honor de Santa Teresita de Jesús, en acción de gracias, y a intención de varias personas agraciadas por sus favores.

Vivert verdadero sustituto del Champán

Estando trabajando en la extinción de un incendio de un almacén de la calle del General Contreras, y subiendo una escalera de garfios compuesta, puesta con exceso de inclinación se rompió ésta, cayendo sentado desde una altura aproximada de un metro y medio y produciéndose fuerte contusión en el obrero José Rufás, a las órdenes del Ayuntamiento.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos
nacionales y extranjeros
Aguas minerales—Sueros—Vacunas
Inyectables — Ortopedia
Calle Mayor, 46 — Teléfono 442

En el Colegio de San Juan Berchmans que dirige don Antonio Fuster, estarán expuestos los trabajos escolares de los alumnos de aquellas obras. Podrá ser visitada la exposición en los días 29 y 30 de los corrientes, de 10 a 13 y de 16 a 19.

REGIONALES

De regreso de París, donde ha admirado las pinturas destinadas a la iglesia Catedral de Vich, de las que ha hecho grandes elogios, ha estado en Vich de cuya diócesis fué secretario de Cámara durante el episcopado del gran Obispo Torras y Bages, el canónigo de esta Metropolitana, M. ilustre doctor Dachs.

La «Gaceta» publica la convocatoria para proveer, previo examen, 200 nuevas plazas de Correos y Telégrafos.

En Valls se ha celebrado una importante reunión de consumidores de electricidad para cambiar impresiones acerca del establecimiento en aquella de una central de fluido a base de motores Diessel.

Se ha firmado una nueva combinación judicial en la que figura el nombramiento de juez de Montblanch a favor de don Joaquín Serrano Rodríguez, aspirante número 20.

En la carretera de Morell a Reus ocurrió una sensible desgracia entre el término de Constantí y la Poble.

Se dirigía hacia Reus y con destino a Vilella Baja el coche de don Joaquín Sabater, de Barcelona, el que al cruzarse con uno de los omnibus de la línea de Reus a Valls, tuvo la desgracia de chocar saltando el corrimiento por el margen de la carretera desde una altura de cuatro metros y resultando varios heridos de los que viajaban en el mismo.

Doña Matilde Oliver, esposa del señor Sabater, resultó con conmoción cerebral, intensa contusión frontal, fractura del tercio medio del hueso izquierdo y contusiones varias en distintas partes del cuerpo.

Don Salvador Sabater, pariente de la misma, con desgarró de ambos párpados del ojo izquierdo y probable fractura del brazo izquierdo.

Don Juan Coll Puig, que conducía el coche, con conmoción medular y amancamiento del pabellón de la oreja izquierda.

Los tres heridos fueron conducidos al Sanatorio del doctor Ibarz, de Reus, donde quedaron convenientemente asistidos.

Se dice que para primeros del próximo mes de agosto se inaugurará el ferrocarril de Tortosa a La Cava, pues la Dirección de Ferrocarriles ha dado ya su autorización.

Ha sido nombrado por el Ministerio de Fomento, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Lérida don Manuel Vilella, reingresado en el servicio activo del Estado.

La colonia veraniega de Vallvidrera celebró una velada musical, en la cual tomaron parte el celebrado tenor Vendrell y el no menos aplaudido violinista señor Costa.

Una de las piezas que ejecutaron

fué la titulada «El Emigrant», cuya obra la escucharon los presentes puestos de pie.

Como quiera que no se tenía la correspondiente autorización gubernativa para celebrar dicha velada pública, el señor Milans del Bosch ha impuesto una multa de mil pesetas a cada uno de los que componen la Junta organizadora del festejo, y otra de quinientas pesetas a los artistas Vendrell y Costa.

GENERALES

Se advierte a los reclutas del actual reemplazo que el día primero de agosto se verificará la entrega en Caja de los reclutas.

El general Primo de Rivera ha recibido a una comisión de la Asamblea de unión de Municipios, que le ha hecho entrega de las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea.

Le «Matín» publica el siguiente telegrama de Madrid:

«Madrid, 26 julio. — El Gobierno tiene el propósito de celebrar el tercer aniversario del pronunciamiento de 1923 con un plebiscito. El voto se emitirá en escrutinio público. Los comisarios del Gobierno registrarán los sí y los no que los electores pronunciarán en su presencia.»

A Valencia llegaron procedente de Barcelona para asistir a la colocación de la quilla del barco que llevará el nombre de Primo de Rivera, el capitán general de Cataluña, los condeales señores Navarro, Nebot, Garriga y Tintoré y el alto personal de la Compañía Transmediterránea.

Los técnicos españoles que se encuentran en París para negociar el convenio comercial entre España y Francia, entregaron una nota a los representantes franceses y éstos respondieron con una contranota.

En la actualidad se estudia el contraste entre ambos documentos, esperándose que antes del 15 de agosto en que expira la prórroga del tratado vigente, se llegue a una solución que evite la ruptura, siquiera esta solución sea transitoria para que no se interrumpan las negociaciones mercantiles entre ambos países.

El capitán general de la primera región, de acuerdo con el auditor, ha firmado la sentencia dictada por el consejo de guerra de oficiales generales en causa seguida contra el coronel de caballería laureado perteneciente a la escala de reserva don Segundo García, al capitán de artillería de la escala de reserva don Isidoro Heredia, al suboficial del 12.º ligero de Artillería don Rafael Parades, a los sargentos don Manuel Donato, don Benito Villanueva, don Estanislao Palancar, don Pedro Leal y don Antonio Galán, todos del primer ligero, y don Primitivo García y don Domingo Lafuente, del segundo.

Se condena al coronel a cuatro años de prisión militar correccional, al capitán Heredia a tres años, al suboficial Parades a tres años y un día y a los sargentos a seis meses de arresto.

Presidió el consejo de guerra el gobernador militar de Madrid y actuaron de vocales los generales Montero Villegas y Sirvent, y como vocal ponente el auditor de brigada don Manuel Antón y de fiscal el general don Manuel González y González.

La sentencia dictada por el Consejo y aprobada por el capitán general conforme con su auditor agrava la pena pedida por el fiscal en su escrito de acusación.

El delito de que se les acusa fué calificado de intento de sedición.

Debido a las gestiones del diputado provincial don Juan Bofarull, y otras personalidades, se ha conseguido que la Diputación provincial prolongue hasta el final del espigón del poblado de Salou, el afirmado de la carretera de Reus a Salou.

El interés demostrado por todos los que se han interesado en esta mejora, han quedado complacidos por las facilidades dadas por el presidente de la Diputación provincial don Manuel Guasch Monravá, quien capacitado de la justa petición, se ha hecho propio el asunto dando el resultado apetecido.

También ha contribuido al éxito de dicha mejora, el ingeniero del propio organismo oficial Sr. Ferré.

Sabemos que el vecindario del barrio marítimo, ha acogido con simpatía las obras a realizar, proponiéndose construir a los dos lados del ex puer-

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS

RESERVAS: 25

CASA CENTRAL:

Gran Vía, 1 - BILBAO

(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:
Méndez Núñez, 12
Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA. Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociación de efectos sobre España —
Compra-venta de Valores — Negociación de cupones —
Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) —
Cambio de monedas — Giros sobre todas las plazas
de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA:

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/2 %

to magníficos paseos adornados con infinitud de árboles, que le darán un aspecto ameno y señorial.

Además, la propia Diputación, ha aprobado para este semestre, un crédito de doce mil quinientas pesetas destinadas al saneamiento de aquellas magníficas playas, cantidad que se aumentará considerablemente en próximos presupuestos, hasta quedar totalmente saneados aquellos lugares.

Se ha publicado un importante Real decreto del ministerio de la Guerra que instituye el ascenso por elección.

La síntesis de la disposición es la siguiente:

No bastando con ser de gran importancia el mérito y el valor en acciones de guerra se contrastarán para otorgar el ascenso por elección todas las demás cualidades del jefe u oficial.

Los ascensos por méritos exclusivos de guerra quedan suprimidos.

Copiamos de «La Voz de Guipúzcoa»:

«En la tarde del viernes quedaron en libertad el capitán general don Valeriano Weyler, el teniente general don Francisco Aguilera, el doctor don Gregorio Marañón, y los ex diputados don Marcelino Domingo y don Eduardo Barriobero.

La libertad de los señores Marañón y Barriobero es definitiva, mientras que la de los demás es de carácter provisional.

El doctor Marañón, que fué puesto en libertad a las cuatro de la tarde del viernes, era esperado en la puerta de la cárcel por algunos amigos. En un automóvil se dirigió a su domicilio, donde fué muy visitado.

El próximo domingo, día 1 de agosto, se dará por terminada la suscripción nacional en favor de los ex prisioneros de Abd-el-Krim.

Como es sabido, los donativos para esta suscripción alcanzaban el sábado pasado la suma de 103.210,80 pesetas, cuyos donativos se reciben únicamente en la Secretaría del presidente del Consejo (ministerio de la Guerra), donde se ha llevado la lista de las cantidades recaudadas.

De lo recaudado han sido remitidas 6.000 pesetas a algunos rescatados que necesitaban urgentemente el auxilio, y ahora los alcaldes de los pueblos donde residan los restantes deberán dar cuenta, en relación oportuna, a la propia Secretaría del señor presidente, para cuando llegue el momento de la distribución de fondos.

Se ha publicado la siguiente disposición:

«Los giros postales emitidos a favor de individuos del ejército de Marruecos actualmente destacados en el territorio llamado de Alhucemas y recientemente ocupado que también se denomina el sector de Axdir, no deben dirigirse a Alhucemas porque de este modo su destino es la oficina de correos de la isla de igual nombre y esta solamente se halla en condiciones de pagar los giros a la escasa guarnición de dicha isla.

El punto de destino que debe consignarse sobre las libranzas de los giros de dicha especie debe ser la plaza en donde radique la representación del cuerpo militar a que pertenezcan los destinatarios.

DEPORTIVAS

CICLISMO

Clasificación obtenida en la carrera ciclista de San Jaime dels Domenys.

El domingo pasado se celebró en el citado pueblo la carrera que anunciamos en la edición de dicho día, dando el siguiente resultado:

1.º Planas, que cubrió los 45 kilómetros en 1 hora 30 minutos, ganando la Copa del Ayuntamiento.

2.º Bernal; 3.º Fortuny; 4.º

Del Amo, primer clasificado de Tarragona; 5.º Solé; 6.º Campanera, primero de San Jaime dels Domenys; 7.º Mongé; 8.º Baniús, de Tarragona; 9.º Oliva; 1.º Rovira, y 11, Bruna.

Los tarraconenses, como se ve, no quedaron del todo mal y fué lástima que de cuatro corredores que tomaron parte se vieran que retirarse.

BOXEO

El martes se celebró en Barcelona el combate tan esperado entre Ricardo Alis y el francés Dumondiu, venciendo el primero por puntos después de un combate bastante aburrido.

ITLANEP

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Don Juan Sanromá Gabriel, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 253 del Reglamento vigente para la aplicación del Real decreto ley de Reclutamiento de 29 de marzo de 1924, el día 1.º del próximo mes de agosto, tendrá lugar el Ingreso en Caja de los mozos concurrentes en las tres Secciones de Recluta de esta capital, cuyo acto se verificará en el Batallón Caja de Recluta de esta ciudad, número 59, por medio de lista y a presencia de los mozos que voluntariamente deseen asistir y con intervención de los comisionados designados por las respectivas Secciones de Quintas, conforme con lo dispuesto por el artículo 254 del referido Reglamento.

Lo que se hace público en virtud de lo ordenado por las citadas disposiciones legales, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados.

Tarragona, 23 de julio de 1926.—

J. Sanromá.

Don Eduardo Canals y Mercadé, vecino de esta ciudad, ha acudido ante este Ayuntamiento en solicitud de permiso para poder instalar un motor de 3 HP. en una finca propiedad del solicitante sita en el Cuartel Sur, número 11, y se destinará al funcionamiento de una bomba centrífuga que

QUE NO FALTE EN SU MESA

VIVERT

VINO NATURAL ESPUMOSO

El Verdadero sustituto del Champañ

elevará las aguas de un pozo, para destinarlas al riego, ajustándose su instalación a los planos presentados.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento y en particular de todas aquellas personas, que puedan considerarse perjudicadas por la meritada instalación, a fin de que puedan formular ante esta Alcaldía cuantas reclamaciones conceptúen pertinentes dentro de los quince días siguientes, al en que éste edicto se publique en el «Boletín Oficial de la provincia».

Tarragona, 27 de julio de 1926.—El alcalde accidental, J. Sanromá.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Victoriano Orts Pedrol.
Marina Montolí Vall.

Fallecidos

Dolores Padró Fargas, 74 años, C. Este, 100.
Josefa Hernández Pons, 94 años, Talavera, 11.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas

El 31, «Cabo Corona».

Para Barcelona

El 3 agosto «Cabo Roche».

Para Cete y Marsella

El 30 julio «Cabo Quejo».

Para New-York

El 8 agosto vapor «Skaneland».

El 23 «Cabo Tortosa».

Para Cuba y Méjico

El 20, vapor «Antonio López».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss María vg., Felix II mr. y Urbano II ps, Simplicio, Faustino, Flora vg., Antonino mrs
SANTOS DE MAÑANA.—Ss Abdón, Senén, Rufino, Máxima, Donatila, Julita

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolación en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de B. de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Beaterio de Santo Domingo.—Continúa la Novena a Santo Domingo. Ejercicio de la Novena durante la misa de las seis y media.

Tarde, a las seis y media, Rosario, Trisagio cantado, Novena y sermón por el P. Juan Melé F. C. M. Superior de esta residencia de los PP. Misioneros del Corazón de María, bendición y reserva, finalizando con el canto de los gozos y veneración de la Reliquia.

BOLSA DE BARCELONA

28 julio de 1926

Interior 4 %	68.40
Exterior 4 %	83.50
Amortizable 5 % 1920	93.70
Nortes	89.55
Alicantes	84.20
Andaluces	71.60
Orenses	22.50
Libras	31.77
Franco	15.75
Dollars	6.54
Liras	20.60
Franco suizo	126.60
Franco belgas	15.85
Pesos argentinos	2.63

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 28

EL TRATADO CON SIAM

Como anunciamos ayer, esta mañana en el Ministerio de Estado se ha firmado el nuevo tratado de carácter general entre España y Siam.

Lo autorizaron el señor Yanguas y los representantes diplomáticos de aquel país.

El Gobierno de Siam con motivo de la firma del tratado ha concedido las siguientes distinciones:

Gran Cruz de la Orden del Elefante Blanco al marqués de Estella y al ministro de Estado, gran Cruz de la Corona de Siam; al general Rodríguez Pedré y al señor Espinosa de los Monteros, placas de la Orden del Elefante Blanco al señor Castedo y al señor Ruiz Montero y placas de la Orden de la Corona de Siam al señor Ruiz Vicente y a otros altos funcionarios del ministerio de Estado.

CONFERENCIA DIPLOMATICA

Durante la cena a que invitó ayer el ministro de Estado al marqués de Magaz, éste dió detallada cuenta al señor Yanguas de su gestión en la embajada del Vaticano.

También asistió a la comida el señor Espinosa de los Monteros.

REORGANIZACION DE LA COOPERATIVA SOCIAL.

Ha pasado a informe del Consejo superior del Trabajo el decreto del señor Aunós sobre la reorganización de la Cooperativa social.

LOS MINISTROS

DE GUERRA

Esta mañana el duque de Tetuán permaneció hasta mediodía despachando con los jefes de Sección del Ministerio y después recibió a algunos jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos.

DE MARINA

Esta mañana visitaron al ministro de Marina, don Julián Novella, secretario general de la Asociación de asuntos, informaciones y despacho de pasajes; don Jesús López, don José Soto Reguera, el señor Senra, el embajador de Portugal y el catedrático señor Saenz Rodríguez.

DE GOBERNACION

Con el general Martínez Anido despacharon esta mañana los cuatro directores generales del departamento de Gobernación y el ministro interino de Hacienda señor Amado.

Recibió después el ministro al marqués de Magaz.

DE INSTRUCCION

Entre otras visitas recibió esta mañana el señor Callejo a don Alberto Rodríguez, secretario del Comité de la Exposición «Ciudades y viviendas económicas»; al alcalde de Burgos y a don Antonio Royo Villanova.

DE FOMENTO

Recibió esta mañana el marqués de Guadalorce al alcalde de Burgos, al señor Cardenal y al jefe de la Sección política del Ministerio de Estado.

También se entrevistó el ministro con una comisión del Ayuntamiento de Valencia.

DE PROVINCIAS

FORMIDABLE INCENDIO EN EL ARSENAL MILITAR.

Cartagena, 28
En los talleres de Artillería del Arsenal Militar se declaró un formidable incendio.

Rápidamente se organizaron los trabajos de extinción.

Se descubrió el fuego a las diez de la noche, causando general alarma en la población porque las llamas alcanzaban considerable altura y se veían desde grandes distancias.

El servicio de bomberos de la población y otros eslementos contribuyeron eficazmente a los trabajos.

Esta mañana continuaba el fuego, habiéndose conseguido aislar las materias inflamables y explotables.

Las pérdidas son de mucha con-

sideración y no se tiene noticia, hasta ahora, de desgracias personales.

OTRO INCENDIO

Valladolid, 28

En el Parque de Artillería emplazado a ocho kilómetros de la población, se declaró anoche un incendio que lo ha destruido totalmente.

Los bomberos consiguieron después de no pocos esfuerzos aislar los explosivos y después de tres horas consiguieron localizar el fuego.

No han ocurrido desgracias personales.

LA FIESTA DEL APOSTOL SANTIAGO.

Santiago, 28

Se celebró con gran solemnidad la procesión.

Concurrieron las autoridades, varios prelados y los jefes y oficiales del arma de Caballería que constituyeron la peregrinación que vino de Valladolid.

La reliquia del Apóstol la conducían dichos jefes y oficiales.

Siguen celebrándose las fiestas populares con gran animación.

Anoche hubo espléndidas iluminaciones en la plaza de Alfonso XII, frente a la Catedral.

Mañana saldrán para sus respectivas localidades los representantes del arma de caballería.

LLEGADA DEL PRESIDENTE

Valencia, 28

A las nueve de la mañana ha llegado el presidente del Consejo con las personalidades que le acompañan desde Madrid.

En la estación una compañía del regimiento de Guadalajara, con bandera y música, rindió honores.

Después de revistar estas fuerzas y saludar a las autoridades, marchó a la capilla de la Virgen de los Desamparados.

Luego marchó a Capitanía general donde se celebró una recepción popular.

En todo el trayecto fué aclamado.

En las estaciones de tránsito fué también objeto de muestras de simpatía.

EXTRANJERO

EL SULTAN DE MARRUECOS

Lyon, 28

El Sultán de Marruecos, Muley Yusef, ha visitado la Feria de Lyon, deteniéndose en la Exposición científica.

Ha sido recibido por el presidente del Consejo de Administración de la Feria y el Consejo en pleno.

Se ha celebrado luego una recepción en honor del Sultán en el palacio de la Bolsa.

LOS ALEMANES QUIEREN SUS COLONIAS.

Berlín, 28

El Gobierno ha empezado la campaña para que le sean devueltas las posesiones coloniales que le pertenecían antes de la guerra.

Uno de los primeros actos realizados para conseguir dicho objeto, ha sido el discurso pronunciado por el ministro del Interior ante los estudiantes de una de las principales Universidades de Berlín.

INCREMENTO DE LA MARINA MERCANTE ITALIANA

El registro del Lloyd sobre la navegación, correspondiente a 1927-27, demuestra que continúa creciendo la industria de las naciones extranjeras. El tonelaje mundial a fin de junio se elevaba, 64.784.370 toneladas, de las cuales poseían Inglaterra e Irlanda 19 millones 399.797 y los demás países, 45 millones 384.573.

Durante los doce pasados meses el tonelaje de los buques a vapor y a motor aumentó a 291.561 toneladas. La nación cuyo tonelaje ha crecido más es, Italia, con 211.969 toneladas Noruega 16.263.

LOS IMPUESTOS DEL NUEVO GOBIERNO

París, 28

El Gobierno tiene en proyecto un impuesto del 50 por 100 sobre el actual a los automóviles, así como también otro sobre el trigo que se importa del extranjero.

BEBIDAS ALCOHOLICAS

Nueva York, 28

El jefe de la organización del contrabando de bebidas espirituosas William Dyver y jefe de un sindicato que posee un capital de 40 millones de dólares ha sido declarado culpable por el tribunal Federal de complot para violar las leyes referentes a bebidas alcohólicas y de aduana habiéndole condenado a dos años de cárcel y pago de diez mil dólares.

EL DESTIERRO DE ABD EL KRIM

París, 28

El diario «Le Matin» dice que en contra de ciertas declaraciones oficiales hechas recientemente por la prensa Abd el Krim no será deportado a la Isla Reunión.

Es a la isla de Madagascar en las cercanías de Tananarivo a donde el ex Roghi será definitivamente confinado.

Steege residente general en Marruecos, se ha puesto ya en relación con el gobernador general de Madagascar Oliver que se halla en estos momentos en París.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

El antiguo recadero de Tarragona a Reus

PABLO LLAUERADÓ AYMARÍ

pone en conocimiento del público que a partir de esta fecha hará seis viajes diarios a la vecina ciudad.

SALIDAS DE TARRAGONA

A las 11	mañana con auto
A las 12	» »
A las 12'17	» con tren
A las 4	tarde con auto
A las 6	» »
A las 7'25	» con tren

SALIDAS DE REUS

A las 8'11	mañana con tren
A las 8'45	» con auto
A las 11	» »
A las 2'30	tarde con tren
A las 2'45	» con auto
A las 7	» »

Combinaciones con Montblanch, Lérida y comarcas, Falset, Mora de Ebro, Gandesa, Flix, Ascó, Zaragoza y Madrid.

Se reciben encargos en la Droguería del Sr. Cardona, plaza de Olózaga; Viuda Alabart, Unión 43, teléfono 3'5; Comercio Unión, 7; Recadero Magallón, Conde de Rius, 24 teléfono 237; Bar la Peña, Rambla de San Juan, 35; y en Portalet, 5, Go-rriersteria.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

COMPANIA TRASATLANTICA

BARCELONA

Línea del Mediterráneo a CUBA, MEJICO y Nueva Orleans

El 20 de agosto, a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo

ANTONIO LOPEZ

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario.

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos

Telefonemas-Telegramas: VILAR

Teléfono núm 73

APÍDASE EN CAFÉS Y BARES

FRUITAM

REFRESCO AGRADABLE

AROMA Y BOUQUET ESQUISITO

Rechácese toda botella que no lleve estampado en la etiqueta o tapón corona el nombre registrado

BLANDINIÈRES

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se ofrece joven para servir solo de día.

Hace falta cocinera.

Oficina: Armañá, 11, 2.º, de seis a siete y media.

HUESPEDES

Se admitirán uno o dos. Trato de familia y a precio reducido, calle Apodaca.

Informes en esta Administración.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **LEON XIII**

saldrá de Barcelona el 12 de Agosto, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el 6 de Agosto el vapor «Cabo Sacratif»

LINEA A ORIENTE

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Tarragona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe, Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

INFANTA I. DE BORBON

saldrá de Barcelona el 30 de Julio, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de Tarragona el 20 de Agosto Admitiendo carga y pasaje para Santiago de Cuba, Habana, Progreso y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

MONTSERRAT

saldrá de Barcelona el 15

para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Montreal.—Puertos de América y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, rica Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

LA HISPANO IGUALADINA

VIATGES A MONTSERRAT

Servei ràpid sortint de Tarragona en el tren de les 5,20. A la seva arribada a Martorell hi ha els autos d'aquesta Companyia que surten d'allí a les 8,30 i arriben a Montserrat a les 10,15, passant per les històriques viles de Esparraguera i Bruch, Can Masana i Santa Cecília, fruit dels esplèndids paisatges d'aquesta part tant pintoresca de la Santa Montanya.

Sortida de Montserrat a les 16,15 per a combinar a l'estació de Martorell amb el tren per Tarragona que passa a les 18,16.

Preu del bitllet de Martorell a Montserrat, 3 pessetes.

Per encàrrecs de passatges, dirigir-se per carta a la nostra Administració de Esparraguera, plaça de Santa Eulalia, 5.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.
Tarragona

Vea V. la Exposición de los nuevos modelos

Considerable rebaja de precios en coches cerrados

Camiones de 1 tonelada

Ptas. 3.750

Camiones de 2 toneladas con cambio de marchas

Ptas. 5.350

Disponemos constantemente de coches de ocasión en perfecto estado de funcionamiento, procedentes de cambios por los del nuevo modelo 1926 desde

Pesetas 1.000

Damos facilidades de pago

Enseñamos gratis el manejo del volante

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

- DE -

ANTONIO ARTAL

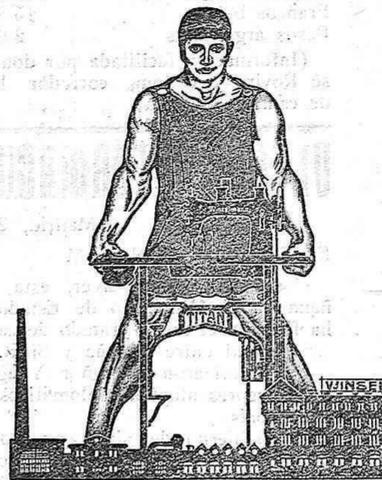
Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

Máquinas TITAN para coser NUEVO MODELO



La bobina central TITAN modelo 1926, para coser, bordar y zurcir, es una obra de la más alta solidez.

Enseñanza gratuita del bordado.

Reparaciones, piezas sueltas, aceites.

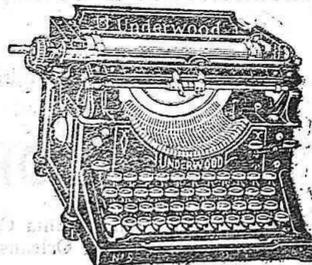
Agujas para todos los sistemas a ptas. 1'30.

Bobinas a ptas. 5.

REPRESENTANTE: **Gavaldá,** calle de San Agustín, 7, entresuelo. — Teléf. 491

UNDERWOOD

La máquina de escribir que usted acabará por comprar



VENTAS a plazos y al contado

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LAS PROVINCIAS DE TARRAGONA Y LÉRIDA

CASA FORCADELL Unión, 9 - Teléfono 457 TARRAGONA